



## AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 13/14

(Convocatoria 14/15)

### Datos de Identificación del Título

<i>Universidad de Sevilla</i>	
<i>ID Ministerio</i>	<i>4312191</i>
<i>Denominación del título</i>	<i>M.U. en Seguridad Integral en Edificación (R.D.1393/07)</i>
<i>Centro</i>	<i>E.T.S. de Ingeniería de Edificación</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>10/11</i>
<i>Web del Título</i>	<i><a href="http://www.us.es/estudios/master/master_M107">http://www.us.es/estudios/master/master_M107</a></i>

## I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

### Análisis

- Aportar información agregada sobre el desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la última memoria verificada, especificando si se han tenido dificultades en la implantación del título, e identificando cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria y si se han realizado acciones para corregir estas dificultades.

El desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la memoria verificada se han cumplido de manera adecuada no habiéndose producido incidencias dignas de mención. No ha habido dificultades en la implantación del título, aunque se han detectado una bajada en la demanda del título, con respecto a los tres primeros años de su impartición. Esta baja demanda se achaca a la falta de perspectivas laborales del sector de la edificación y al aumento de las tasas académicas. Para intentar solucionarlo se han ampliado las vías de publicidad y se ha creado una página web específica del Máster.

- ¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, se han identificado mejoras y se realiza la planificación de su ejecución. Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.

Desde el Curso 2013/2014, la coordinación de los Másteres en la ETS de Ingeniería de Edificación de la Universidad de Sevilla, corresponde a un miembro del equipo de Dirección del Centro. En este sentido, al comienzo del desarrollo del curso se mantienen reuniones de coordinación y se analiza la posibilidad o necesidad de mejora de los Programas docentes.

A raíz de estas reuniones se ha visto la necesidad de cambiar algunos elementos no sustanciales pero significativos para el concepto del Máster.

En primer lugar se ha acordado cambiar las asignaturas que vienen definidas como “sociopsicología” por “psicosociología” ya que así es como están definidas en el Real Decreto 39/1997 de 17 de enero del reglamento de los Servicios de prevención.

Por otro lado, debido a la jubilación de parte del personal médico del Servicio de Prevención de nuestra Universidad que estaba encargado de parte de la docencia de la asignatura de Medicina del trabajo, se ha acordado adscribir esta asignatura al departamento de medicina de empresa de nuestra universidad.

Por último, tras un análisis del desarrollo de las prácticas del Master y comprobar que 2,5 créditos no es un tiempo considerado suficiente, en función de las conversaciones mantenidas con los empleadores, se ha decidido que los estudiantes puedan realizar prácticas extracurriculares a fin de que puedan completar un periodo mínimo de cuatro meses. Estas prácticas extracurriculares, a petición de los propios estudiantes, la Universidad puede reconocerlas como curriculares por lo que se ha considerado incluir en la oferta académica del Master una asignatura optativa de “prácticas externas” de 3,5 créditos, lo permite ofertar 6 créditos de prácticas. Para ello se han dado instrucciones al Coordinador del Máster, para realizar cuantos convenios sean necesarios, a fin de garantizar prácticas suficientes para todos los estudiantes del Máster.

Todas estas revisiones e inclusiones se han llevado a cabo a partir de las reuniones mantenidas con los coordinadores de las asignaturas y, en el caso de prácticas con los empleadores y el Vicerrectorado de Posgrado de nuestra Universidad. Posteriormente, estas modificaciones han sido comunicadas y analizadas por la Comisión de seguimiento del Máster, que las ha informado favorablemente para su traslado a la Junta de Centro para su aprobación. Por último, han sido incluidas en la aplicación LOGROS de la Universidad de Sevilla, para su conocimiento por la Comisión de Calidad de los Másteres y su traslado al Consejo de Gobierno.

### Fortalezas y logros

1. Realización de una página web exclusiva del Máster, donde todo el contenido sea exclusivo de la titulación.

**Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

1. Bajada la demanda de la titulación, continuar con la acción de mejora planteada el curso pasado para dar mayor difusión al Máster

## II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

### Análisis

- La contribución y utilidad de la información del SGICa la mejora del título que surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.

Para garantizar el correcto desempeño de nuestras obligaciones como Centro Universitario público se debe garantizar el cumplimiento de los objetivos asociados a las enseñanzas que se imparten, buscando además una mejora continua. Por ello, la necesidad de disponer de mecanismos que permitan obtener esos objetivos como por ejemplo (Sistemas de Garantía Interna de Calidad (SGIC)) se hacen imprescindible. Cumplir con el sistema de calidad refleja que, en pro de la calidad, que la Escuela ha dado un primer paso en busca de esa transformación interna necesaria para alcanzar la eficacia y eficiencia de las tareas, y ello mediante la mejora continua.

A lo largo de todos estos años, el SGC ha permitido en base a unos resultados realizar 14 propuestas de mejora sin contar las del curso 13/14. Todas ellas se han llevado a cabo y la incidencia en la titulación ha sido positiva. Otra de las acciones de mejora que repercutió en la mejora de los indicadores relacionados con la publicación de los proyectos docentes y programas de las asignaturas en sus plazos establecidos fue la creación de un "Procedimiento para recordar a los Departamentos la publicación, en el plazo establecido, de los Programas y Proyectos Docentes".

La aplicación del Sistema de Gestión Interno de Calidad ha sido positiva. Se le ha dado un impulso a raíz del curso 2013/2014, en el que la Dirección de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de edificación, ha incluido en su equipo de Gobierno una Subdirección con responsabilidades de Coordinación del Posgrado, por lo que la Coordinación del Máster corresponde a un miembro del Equipo de Dirección del Centro, lo que permite un mejor seguimiento del SIGC.

En este sentido, la contribución y utilidad de la información del SGIC tiene una aplicación directa en la mejora del título al coordinar desde la Dirección del Centro las diferentes Comisiones de Calidad y de seguimiento del título, que son las encargadas de analizar las necesidades para la mejora de la calidad y llevarla a cabo a partir de los correspondientes procedimientos establecidos en el SIGC.

Como hemos indicado, la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía de Calidad del Máster ha sido la encargada de valorar e informar a la Junta de Centro sobre los cambios significativos que han llevado a los acuerdos para incluir en la aplicación LOGROS de nuestra Universidad las modificaciones que pretenden mejorar el desarrollo del título.

Todo el Profesorado y alumnado del Máster hace uso de la plataforma virtual introduciendo en la metodología docente un valor añadido muy bien valorado tanto por docentes como discentes.

- La dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y en su caso, información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados que influyan para el correcto desarrollo del título.

La composición de la comisión de Garantía de Calidad de la titulación de Máster fue aprobada el 05/04/2010 en la sesión nº 234 de Junta de Centro y sus miembros fueron nombrados a propuesta del Director. Posteriormente en el año 2013 al cambiar la composición de la Junta de Centro, se unificaron las comisiones de calidad de los dos Másteres, para agilizar dicha comisión con miembros que son los que la constituyen a día de hoy. La Comisión estará compuesta por: Presidente (Director del Centro), Coordinador del Máster, Representante del profesorado del Máster de Seguridad y del Máster de Gestión, representante de estudiante de cada Máster y 1 experto en calidad ajeno al Centro.

La dinámica de trabajo de la comisión durante estos años siempre ha sido la misma: entre los meses de diciembre-enero, se reciben los datos por parte de la Unidad Técnica de Calidad implementados en la

aplicación (LOGROS). El subdirector de Estrategia, Promoción y Estudiantes junto el responsable externo de calidad elaboran un primer borrador de informe anual del Sistema de Calidad que es entregado a la Comisión de Garantía de Calidad del Título para su análisis. Posteriormente la CGCT elabora un Informe Anual sobre el contenido y desarrollo del Plan de Difusión de la titulación que incluya, en su caso, acciones de mejora, para hacerlo llegar a la CGCC, la cual ratificará, modificará o eliminará, las acciones de mejora propuestas en el Informe Anual del Sistema de Calidad del Título. Aunque en el reglamento de la CGCT indica que las reuniones se celebrarán al menos tres veces en el curso académico, esta situación se hace inviable ya que los resultados proporcionados por la mayoría de los indicadores del SGC no se obtienen hasta el mes de noviembre. En definitiva la valoración que se realiza por parte de la CGCT, sobre la dinámica de funcionamiento sigue siendo positiva al igual que en otros años.

Uno de los acuerdos adoptados por esta Comisión, tras numerosas reuniones de coordinación entre los profesores de las diferentes asignaturas, ha sido la reestructurar el Máster tal como se especifica en el punto 7 de este autoinforme.

- La disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

La plataforma que la US ha puesto al servicio de los centros para desarrollar todos los procedimientos de gestión ha sido (LOGROS). Desde que se creó hasta el momento actual ha ido mejorando su funcionamiento, implementando y desarrollando nuevas funciones y facilitando la accesibilidad al usuario. Una de las carencias que poseía la aplicación según nuestros criterios es que en la génesis automatizada del informe no era posible por parte de las comisiones redactoras incluir y con ello visualizar, simultáneamente, los resultados de los años comparados. Por ello este centro presentó en el curso 2011/2012 una sugerencia a la Universidad de Sevilla para que la aplicación LOGROS posibilitase la integración y visualización de resultados de años anteriores hasta un máximo de 5 cursos. Después de varios años, en este curso académico 2014-2015 la US ha permitido esa opción. La CGCT también ve necesario que muchos indicadores puedan desagregarse más, ve importante que se proporcionen datos globales, los cuales han sido utilizados para hacer los cálculos de los indicadores, como por ejemplo (nº de alumnos de la titulación, nº de profesores, etc.), y por último estima oportuno que se permita al propio Centro introducir datos en aquellos indicadores en los que se esté en desacuerdo con el resultado proporcionado por la UTC.

### **Fortalezas y logros**

1. Alto grado de cumplimiento del despliegue del SGCT a lo largo de la implantación de la Titulación.
2. Elevada calidad de desempeño de las acciones de mejoras realizadas, consiguiendo un 100% en todos los cursos.
3. La aplicación LOGROS se considera adecuada para un correcto desarrollo del SGC de la Titulación.

### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

1. Ante los resultados óptimos de este criterio la CGCT, no estima oportuno poner alguna debilidad.

### III. Profesorado

#### Análisis

- Se debe realizar un breve análisis de la adecuación del profesorado implicado en el título.

Aunque inicialmente se han mantenido los criterios establecidos en la memoria de verificación del Máster de que todo el Profesorado que imparte el título debe tener el grado de Doctor, con la entrada en vigor del Real Decreto 1027/2011, de 15 de julio, por el que se establece el nuevo marco titulaciones de Educación Superior, y en concreto en lo referente a los Programas de Doctorado, haciendo uso del Plan Propio de la Universidad de Sevilla, se han incluido entre los Profesores del Máster, expertos de reconocido prestigio, algunos de ellos no doctores, en algunas de las materias, aunque sin superar la tasa del 15%.

En este orden de cosas, al haberse producido un aumento de profesorado con el grado de Doctor en nuestro Centro, desde la verificación de la titulación, el profesorado adecuado ha sido incorporado a la docencia del Máster, como es el caso, por ejemplo de profesores de Instalaciones. Incluyendo una asignatura relacionada con la eficiencia energética de las instalaciones de edificación

- Indicar las actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado.

El Subdirector de Posgrado y Formación que es el Coordinador del Máster, tiene la función principal de llevar a cabo la coordinación temporal del programa formativo de las asignaturas del máster.

El criterio de actuación se basa en la coordinación docente, tanto horizontal, como vertical entre las diferentes asignaturas, buscando una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante y una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje deseados.

Los instrumentos de planificación y coordinación hacen referencia a los diferentes calendarios aprobados en Junta de Centro: horarios de asignaturas, calendario exámenes, calendario de entrega y defensa de TFM, que pueden ser consultados en: <http://etsie.us.es/calendario>.

El Subdirector de Posgrado manda al Subdirector de Ordenación Académica la planificación temporal de todas las asignaturas de máster, que lleva a la Comisión de Horarios para su aprobación. Finalmente, la comisión elabora una propuesta de horario de clases, calendario de exámenes donde figurarán las asignaturas, aula, día y hora de impartición. Esta propuesta será remitida a la Junta de Centro para su aprobación.

- En su caso, perfil del profesorado de prácticas.

Según se refleja en el acuerdo de Consejo de Gobierno 11.2/ de 24/7/2013, por el que se aprueba la normativa de prácticas externas de formación curricular de la Universidad de Sevilla, en la que en nuestra Escuela se denomina PRACTICUM O PRACTICAS EXTERNAS, asignatura de 2,5 créditos., las funciones de los profesores tutores son las siguientes:

- 1.- Velar por el normal desarrollo del Proyecto Formativo, garantizando la compatibilidad del horario de realización de las prácticas con las obligaciones académicas, formativas y de representación y participación del estudiante.
2. Hacer un seguimiento efectivo de las prácticas, coordinándose para ello con el tutor de la entidad colaboradora y visto, en su caso, los informes de seguimiento.
3. Autorizar las modificaciones que se produzcan en el Proyecto Formativo.
4. Llevar a cabo el proceso evaluador de las prácticas del estudiante tutelado.
5. Guardar confidencialidad en relación con cualquier información que conozca, como consecuencia de su actividad como tutor.
6. Informar al órgano responsable de las prácticas externas en la universidad de las posibles incidencias surgidas.

7. Supervisar, y en su caso solicitar, la adecuada disposición de los recursos de apoyo necesarios para asegurar que los estudiantes con discapacidad realicen sus prácticas en condiciones de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal.
8. Proponer la rescisión de las prácticas previa presentación por escrito de una justificación razonada al responsable del centro de las prácticas externas.
9. Apoyar la captación de entidades colaboradoras para la realización de las prácticas externas curriculares.

Al ser una asignatura adscrita al departamento de Expresión Gráfica e Ingeniería de la Edificación (1,25 créditos) y Construcciones Arquitectónicas II (1,25 créditos), son estos departamentos los que asignan el profesorado en su PAP anual. En la actualidad, el coordinador del Máster y actual Subdirector de Posgrado D. Isidro Cortes Albala por parte del Dpto. de Expresión y D. Juan Jesús Martín Del Río también Subdirector de la Escuela y profesor del Dpto. de Construcciones II son los profesores encargados de esta asignatura , ambos docentes poseen un perfil tanto profesional como docente suficientemente reconocido como para dirigir estas prácticas.

### **Fortalezas y logros**

- |   |
|---|
| 1. Aumento del número de profesores doctores en el centro |
| 2. Buena preparación del profesorado de prácticas         |

### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

- |   |
|---|
| 1. Ante los resultados óptimos de este criterio la CGCT, no estima oportuno poner alguna debilidad. |
|---|

##### Análisis

- Se realizará un breve análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y materiales para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

##### Edificios e Instalaciones.

La ETSIE cuenta con tres edificios independientes dentro de una misma parcela. El edificio principal, donde se ubican los servicios de gestión y administración, departamentos y despachos de profesorado y Aulas; un edificio anexo de uso exclusivo de aulario y el edificio para laboratorios. El edificio principal, aunque data de 1964, está bastante reformado y en los últimos años se han acometido obras para adaptar los despachos de profesorado, aulas y salas de estudio, a las necesidades de la reforma de Bolonia. Una de las reformas acometidas, de mayor interés, es la eliminación de barreas arquitectónicas. También su adaptación a las TICs adecuadas para la docencia Universitaria. En este sentido las aulas para docencia práctica han sido reformadas, incluyendo su equipamiento, para una capacidad media de 65 estudiantes. En las aulas de teoría se están convirtiendo los clásicos pupitres de estudiantes a mesas independientes. Todas se han equipado con tomas para ordenadores, cañones de proyección y ordenador para el profesor/ra. Son, por tanto, espacios muy adecuados para las enseñanzas teóricas y prácticas específicas de nuestra titulación. En el mismo sentido positivo se pueden valorar los espacios del aulario independiente, que dispone de 4 aulas de teoría y dos de prácticas adaptable a cuatro, al disponer de tabiques móviles. Al ser un edificio más moderno está adecuadamente adaptado a las enseñanzas del EEES. En cuanto al edificio de laboratorios, es apropiado para la enseñanza de Edificación y sus especialidades, ya que se dispone, en planta baja, de cuatro laboratorios de materiales de construcción, adecuadamente dotados para realizar ensayos e impartir docencia de clases prácticas específicas. Y en planta alta un laboratorio de Física (que da servicio a las asignaturas de Física I: Mecánica y Física II: Fundamentos de las Instalaciones, así como a la materia de Física impartida en los Másteres del Centro), dotado para la docencia práctica y la investigación. Además se tiene pensado en un laboratorio para las actividades prácticas del área gráfica (taller de maquetas, impresión 3D, fotogrametría, etc.). Todo el profesorado dispone de espacios para realizar seminarios adecuados a las actividades de fin de grado y la docencia a través de tutorías, y para las actividades no dirigidas los estudiantes pueden utilizar dos salas de estudios. La escuela también posee un salón de actos, que en ocasiones también se usa como aula de exámenes cuando se precisa ubicar un número importante de estudiantes y una sala de Grados. La Biblioteca de edificación está compartida con Arquitectura, para una mejor rentabilización de los fondos al ser áreas comunes. Funciona como un Centro de recursos para el aprendizaje y la investigación y dispone de salas para trabajos en Grupo, muy adecuadas para las enseñanzas técnicas que utilizamos este tipo de actividad docente. El mobiliario está prácticamente renovado, habiéndose adaptado a la EEES. En este aspecto, por ejemplo, las aulas gráficas están adaptadas a las tecnologías informáticas ya que las herramientas que utilizan estas materias han sufrido una evolución importante. Por último decir que la Universidad de Sevilla pone a disposición de docentes y discentes un repositorio de material didáctico y una plataforma virtual, donde los estudiantes pueden localizar todo su material de estudio e investigación. En el recinto de la escuela también se ubican como servicios para profesores y alumnos una copistería/papelería y una cafetería.

La estructura de plantilla de la Escuela está diseñada para dar respuesta a las tres áreas de servicios que se ofrecen y adscriben directamente al Centro: Secretaría (gestión administrativa), Conserjería (actividad relacionada con la información, mantenimiento de los espacios) y Aulas de Informática (apoyo TIC a la docencia). La configuración actual de la plantilla es la siguiente: 1 Administrador de Gestión de Centro; 3 Auxiliares o Administrativos; 1 Puesto Singularizado Administración; 1 Responsable de Administración de Centro; 4 Gestores de Centro Universitario; 1 Encargado de Equipo de Conserjería; 1 Coordinador de



Servicios de Conserjería; 1 Técnico Especialista (Audiovisuales/Conserjería); 4 Técnico Auxiliares de Servicios de Conserjería; 1 Encargado de Equipo de Apoyo TIC a la docencia; 2 Técnicos Especialista de Laboratorios Informática ; 1 Técnico Auxiliar Laboratorios Informática Si bien se ha incrementado en número la plantilla de la Secretaría, no ha sido así en las otras dos áreas, optando en éstas por la adecuación de puestos a las nuevas demandas para apoyar la Docencia; por ello en las Aulas de Informáticas se ha transformado una plaza de Técnico Especialista en Encargado de Equipo de Apoyo TIC a la Docencia y en cuanto a la Conserjería se ha transformado una plaza de Técnico Auxiliar de Servicios de Conserjería en Técnico Especialista (Audiovisuales/Conserjería). Además en el Centro tienen sede tres de los siete Departamentos que imparten docencia en el mismo: Construcciones Arquitectónicas II, Expresión Gráfica e Ingeniería Gráfica de la Edificación (antes Expresión Gráfica Arquitectónica) e Ingeniería Gráfica, el PAS adscrito a estos: 3 Gestores de Departamento, 1 Administrativo, 1 Técnico Especialista de Laboratorio, 1 Técnico Auxiliar de Laboratorio. La plaza de Titulado de Grado de Medio de apoyo a la Docencia y a la Investigación (Dpto. Construcciones Arquitectónicas II) se ha visto afectada por los recortes (tasa reposición) producida la jubilación de quién la desarrollaba, no se ha sustituido. Gran parte del personal de administración y servicios posee formación en materia de calidad y excelencia, habiendo además participado de forma activa y muy comprometida en la consecución del sello de plata y oro de excelencia EFQM en 2004 y 2008. Se puede constatar que el personal de administración y servicios vinculado con el Centro es altamente activo con su participación en todas las comisiones en las que la normativa lo permite y por el porcentaje de PAS que participa en grupos de mejora. El perfil medio del PAS del Centro responde a un sujeto de una edad media que, contando con el respaldo de una experiencia profesional significativa en cantidad, mantiene el empuje que conlleva una implicación formativa y comprometida que da lugar además a una experiencia de calidad contrastada. La organización de la Secretaría-Administración y de la Conserjería, así como el PAS de las aulas de informática y de los departamentos ha demostrado su capacidad de respuesta y adaptación a los nuevos procesos en la implantación del Plan 99. Por esto y por lo expuesto anteriormente, se considera que es un personal que está cualificado y capacitado para dar soporte en la gestión de implantación de esta Titulación.

- Se realizará un análisis de la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.

La Universidad de Sevilla cuenta con un departamento específico de orientación y acceso en el Vicerrectorado de Estudiantes. A este respecto, podemos mencionar la existencia de algunos servicios generales ofrecidos por la Universidad a través de enlaces a sus páginas web; estos son:

- Secretariado de Orientación de la US (<http://estudiantes.us.es/orientación>)
- Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria SACU (<http://sacu.us.es/>)
- Sistema Integral de Orientación y Tutoría de la Universidad de Sevilla (US-Orienta) (<https://ppropiodocencia.us.es/Aspectos%20Metodologicos>).

En la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación (ETSIE) existe desde hace tiempo el convencimiento de que la acción tutorial es un complemento imprescindible de la docencia, que la labor pedagógica no puede entenderse ni aislada a la acción tutorial ni ajena a ella. Por todo ello, en el curso académico 13/14 se inició el POAT (Plan de Orientación y Acción Tutorial de la ETSIE), siguiendo un modelo multifuncional y donde se buscan los siguientes objetivos: favorecer la integración del estudiantado en el proceso de transición al ámbito universitario; facilitar estrategias de aprendizaje que promuevan el desenvolvimiento y autonomía del estudiante; apoyar al estudiante en el desarrollo de una metodología de aprendizaje acorde a las exigencias de los estudios superiores; brindar información sobre aspectos administrativos y académicos; estimular la participación en la vida social y cultural universitaria y detectar problemáticas que influyan directa o indirectamente en el desempeño del estudiante.

Además a lo largo de todos estos años la ETSIE ha venido llevando a cabo un buen número de acciones en este ámbito de la orientación académica y la tutoría: • Jornadas de difusión y reflexión sobre el RGAD y su implementación en la ETSIE. Junio'2011 • Participación de los coordinadores del futuro POAT en las Jornadas sobre Orientación y Acción Tutorial organizadas por el Vicerrectorado de Estudiantes.

Octubre'2013 • Oferta formativa específica para PDI de la ETSIE: taller “La acción tutorial universitaria: orientación” a través del ICE. Octubre' 2013 • Diecisiete proyectos de innovación docente (2005-12) • Un proyecto de investigación sobre la procedencia y base de nuestros estudiantes de nuevo ingreso (2009) • Salidas a once centros de enseñanza secundaria de la provincia de Sevilla. Desde 2011. • Representación continuada en el Salón del Estudiante desde su inauguración. • Desarrollo de diferentes Jornadas sobre experiencias de egresados, emprendimiento, la mujer ingeniero de edificación en el sector de la construcción... • Actos de bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso • Talleres específicos para profesores y estudiantes sobre nuevas prácticas docentes y estrategias de aprendizaje (ABP: Aprendizaje Basado en Proyectos, Técnicas de estudio adaptado al ámbito técnico...) • Jornadas desde nuestra biblioteca sobre acceso a bases de datos, búsqueda de información y tratamiento digital. Toda esta experiencia previa proviene en parte de la apuesta del equipo directivo de la escuela, desde el Plan Estratégico, por promover la integración, participación y mejora de las condiciones en las que debe transcurrir la vida universitaria.

En cuanto a la orientación profesional la US desde 2013 llevan a cabo el Programa ROL (<http://servicio.us.es/spee/programas-adsritos-rol>), una red de orientación laboral y profesional dirigido a estudiantes y recién titulados universitarios. Dentro del programa, se gestiona y ofrece información sobre: salidas profesionales, mercado laboral y movilidad internacional; Formación complementaria y programas de posgrado; herramientas y técnicas de búsqueda de empleo por titulaciones; becas nacionales e internacionales; becas Fundación Universia (alumnos con discapacidad); bolsa de empleo y prácticas de Universia y Fundación Universia; intermediación laboral con titulados con discapacidad y otros programas de prácticas y empleo. Por parte de nuestro Centro se han realizado actividades a lo largo de estos años para ayudar al alumnado en su futuro profesional, para ello se han organizado una serie de conferencias que tratan de aportar una panorámica, bastante amplia sobre las posibilidades que ofrece el mercado profesional de la Titulación del Máster en la actualidad. Invitando para su impartición a compañeros profesionales que trabajan en distintos áreas del sector de la construcción y el urbanismo, con el ánimo de que el repertorio de temas tratados sea el más amplio posible.

### **Fortalezas y logros**

1. Mejora global de las instalaciones del Centro, desde el año 2009 al actual.
2. Aumento del número de puntos de electricidad, que permitan el uso de ordenadores portátiles de los alumnos en cualquier clase.
3. Personal de Administración y servicios bien cualificado en la gestión de la calidad.
4. Remodelación de los recursos de biblioteca a lo largo de los años en beneficio de los estudiantes y del profesorado.
5. Gran número de actividades en beneficio de los estudiantes con relación a la orientación tutorial.
6. En el Centro se realizan una variedad de Jornadas para la orientación profesional del estudiante.

### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

1. Ante los resultados óptimos de este criterio la CGCT, no estima oportuno poner alguna debilidad.
---

## V. Indicadores

### P01 - MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P01-01	TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	71.43	Al estudiar los datos proporcionados por la UTC de la Universidad de Sevilla, se posee por sus fuentes, estas diferencias se centra en indicadores claves como LOGROS y MUSIE. En esas diferencias se adjuntará en la aplicación logros un fichero con los datos de LOGROS y MUSIE. En los datos se ha calculado la tasa de abandono y la tasa de graduación obteniendo LOGROS : 71.43% (LOGROS); MUSIE 107: 77.27 % (valores del centro, archivo adjunto) . En el curso anterior la memoria de verificación que era del 90%, pero ha aumentado con respecto al curso actual.
P01-02	TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	20.00	Al estudiar los datos proporcionados por la UTC de la Universidad de Sevilla, se posee por sus fuentes, estas diferencias se centra en indicadores claves como LOGROS y MUSIE. En esas diferencias se adjuntará en la aplicación logros un fichero con los datos de LOGROS y MUSIE. En los datos se ha calculado la tasa de abandono y la tasa de graduación obteniendo LOGROS : 20% (LOGROS) MUSIE : 13.63 % La tasa de abandono es inferior al curso anterior en la memoria de verificación.
P01-04	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	78.09	Tasa de eficiencia curso 13/14, el Centro pide en octubre-noviembre al SIC datos de eficiencia y respondiendo al informe de seguimiento de la titulación donde la AG proporciona los datos. Los datos proporcionan están en el fichero en Excel adjunto que se envía, igualmente este año la fuente es la misma que la nuestra el SIC. MUSIE 107 :71.43%(LOGROS) MUSIE 107 : 77.27% La eficiencia y respondiendo al informe de seguimiento de la titulación donde la AG proporciona los datos. En estos años, si cogemos los resultados que posee el centro y que proporciona el SIC, el curso anterior ha mantenido con valores de 98.33% (curso 13/14) y de 96.43% (curso 12/13), pero en el curso actual la verificación que era del 90%.
P01-05	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	100.00	Los resultados académicos obtenidos (rendimiento, éxito) son sostenidos en el curso actual y ligeramente superior al Máster Universitario en Gestión Integral en Edificación y Arquitectura del Sistema Universitario Español (84%) ( <a href="http://www.mecd.gob.es/dms/mecd/educacion-mecd/areas-educacion/universidad">http://www.mecd.gob.es/dms/mecd/educacion-mecd/areas-educacion/universidad</a> ) (curso 13/14). Lo mismo ocurre con las tasa de éxito cuyo valor de la rama es de 84%.
P01-06	TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	100.00	Máximo valor para este indicador manteniéndose prácticamente estable a lo largo del curso.
P01-07	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	89.04	Los resultados académicos obtenidos (rendimiento, éxito) son sostenidos en el curso actual y ligeramente superior al Máster Universitario en Gestión Integral en Edificación y Arquitectura del Sistema Universitario Español (84%) ( <a href="http://www.mecd.gob.es/dms/mecd/educacion-mecd/areas-educacion/universidad">http://www.mecd.gob.es/dms/mecd/educacion-mecd/areas-educacion/universidad</a> ) (curso 13/14). Lo mismo ocurre con las tasa de éxito cuyo valor de la rama es de 84%.
P01-09	CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER	8.83	Alto valor de calificaciones media de los trabajos Fin de máster
P01-12	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	8	Al igual que el año anterior, y como está ocurriendo en muchos otros másteres de nuevo ingreso, posiblemente por la falta de perspectivas laborales en el sector.

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Tasa rendimiento y éxito superiores a los datos de rama de Ingeniería y Arquitectura del Sistema Universitario Español
2. Alta tasa de éxito de trabajo fin de máster
3. Alta nota de los trabajos fin de máster

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Disminución de la demanda del máster

2. Tasa de graduación por debajo del valor de la memoria de verificación 90% y tasa de abandono levemente por encima del 10% de la memoria de verificación, se propone mantener la acción de mejora propuesta el curso anterior de invitar a las comisión de planes de estudio de los másteres a realizar un análisis de resultados académicos y a la elaboración de directrices o propuestas para mejorar estos (rendimiento, éxito y no presentados)

## P02 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P02-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	3.85	El nivel de satisfacción (1-5) con la actuación docente del profesorado presenta valores sostenidos y comparativamente similares a los del conjunto de PDI de la Universidad de Sevilla (3,86).
P02-04	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	100.00%	En cuanto a la publicación y adecuación a normativa de programas y proyectos docente se ha conseguido un importantísimo avance en la publicación de los mismos en el plazo establecido alcanzándose valores del 100% en los programas y solo del 88.24% en los proyectos.
P02-05	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	88.24%	En cuanto a la publicación y adecuación a normativa de programas y proyectos docente se ha conseguido un importantísimo avance en la publicación de los mismos en el plazo establecido alcanzándose valores del 100% en los programas y solo del 88.24% en los proyectos.
P02-06	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN		Respecto a la adecuación de tales documentos a la normativa vigente se alcanza el 100%. Sin duda esto ha sido posible tanto a las acciones desarrolladas en el Centro como a las acometidas por el Vicerrectorado de Ordenación Académica sistematizando el procedimiento de elaboración y publicación de estos documentos
P02-08	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.000000	La calidad de la titulación y del nivel de satisfacción del profesorado puede conducir a la total ausencia de quejas e incidencias o recursos de apelación, al igual que otros años.
P02-09	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.000000	La calidad de la titulación y del nivel de satisfacción del profesorado puede conducir a la total ausencia de quejas e incidencias o recursos de apelación, al igual que otros años.
P02-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	41.94%	Otro año más, el vicerrectorado competente ha incluido en el indicador 12 los indicadores 13, 14, 15 que reflejan la implicación del PDI en la enseñanza del grado. Este valor se mantiene con respecto al año anterior e igualmente que el año pasado se cree que puede ser debido a que el Plan Propio de Docencia salió más tarde que años anteriores y los profesores han tenido menos tiempo para poder solicitar participar en alguna acción, o bien que muchos de estos profesores ya están participando en otras actividades del Grado.

P02-16	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	100.00%	En el informe de seguimiento proporcionado por la AGAE para el curso 12/13 se recomendaba lo siguiente : “Debería corregirse la tendencia descendente, con respecto al año anterior, en el número de asignaturas que utilizan la plataforma de enseñanza virtual. Se recomienda que se realicen acciones para corregir esta tendencia descendente”. Esta recomendación se ha llevado a cabo mediante comunicación por parte interna del Coordinador del Máster a los diferentes coordinadores de asignaturas, lo que ha conducido a obtener el 100% de asignaturas.
--------	---	---------	---

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Publicación en plazo y adecuación a normativa de los Programas y Proyectos Docentes
2. Ausencia de quejas e incidencias así como de recursos de apelación
3. Similar valoración de nuestro profesorado con respecto al valor global de la Universidad

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Los proyectos docentes publicados en el plazo previsto poseen un valor que necesita de ser mejorado, por lo que se propone seguir con la implantación del Procedimiento para recordar a los Departamentos la publicación, en el plazo establecido, de los Programas y Proyectos Docentes.

### P03 - OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P03-01	TASA DE OCUPACIÓN	26.67%	Este año la demanda y tasa de ocupación desciende drásticamente, debido a las causas que comentábamos en las conclusiones del procedimiento P01 como era, la falta de perspectivas laborales en el sector de la edificación.
P03-02	DEMANDA	23.33%	Este año la demanda y tasa de ocupación desciende drásticamente, debido a las causas que comentábamos en las conclusiones del procedimiento P01 como era, la falta de perspectivas laborales en el sector de la edificación.
P03-05	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	93.55%	El perfil docente del profesorado (grado, categoría y vinculación) es bueno, debido fundamentalmente a las exigencias en cuanto a la posesión del título de doctor para la impartición de la docencia.
P03-11	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	15.29%	La actividad investigadora del PDI mantienen unos resultados similares al año anterior sin que existan datos de la Rama o de la Universidad para su comparación
P03-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS	20.69%	Aumento considerable en este indicador con respecto a otros años
P03-13	PUESTOS DE ORDENADORES		En cuanto a las infraestructuras de biblioteca y puestos en sala de estudios siguen siendo como en años anteriores muy limitadas por el elevado número de alumnos que comparten espacios, con escasas alternativas de realización de nuevas inversiones deseables para conseguir las mejoras de este indicador

P03-14	PUESTOS EN BIBLIOTECA		En cuanto a las infraestructuras de biblioteca y puestos en sala de estudios siguen siendo como en años anteriores muy limitadas por el elevado número de alumnos que comparten espacios, con escasas alternativas de realización de nuevas inversiones deseables para conseguir las mejoras de este indicador
P03-15	PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS		En cuanto a las infraestructuras de biblioteca y puestos en sala de estudios siguen siendo como en años anteriores muy limitadas por el elevado número de alumnos que comparten espacios, con escasas alternativas de realización de nuevas inversiones deseables para conseguir las mejoras de este indicador

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. La tipología de profesorado con una vinculación permanente acredita la consolidación de este en las Enseñanzas de Máster

2. Actividad investigadora del PDI

3. Perfil docente (grado, categoría y vinculación) del PDI

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Bajada la demanda de la titulación al igual que muchos másteres de la rama, aumento de difusión del mismo tal como se planteó el año pasado

### P04 - ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código	Indicador	Valor	Justificación
P04-01	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	0.00%	Este Título carece de alumnado en programas de movilidad, dado el carácter del perfil de los estudiantes de este Título. En el curso informado 2013-2014 tampoco han existido alumnos de movilidad internacional. Sin que haya existido demanda por parte de estos.
P04-02	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	0.00%	Este Título carece de alumnado en programas de movilidad, dado el carácter del perfil de los estudiantes de este Título. En el curso informado 2013-2014 tampoco han existido alumnos de movilidad internacional. Sin que haya existido demanda por parte de estos.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Ante la ausencia de resultados de este criterio la CGCT, no estima oportuno poner alguna debilidad.

### P05 - EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P05-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS	S/D	Aunque la Universidad no aporta información suficiente para poder realizar valoración alguna sobre este procedimiento, el año pasado se implemento una acción de mejora que era la A4-M107-2013: "Medir desde el Centro la satisfacción de los tutores externos y de los alumnos con las prácticas externas", este valor ha sido del 100%, por lo que se obtiene un alto nivel.
P05-02	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	100.00	El nivel de satisfacción es bueno

P05-03	EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS	S/D	En el curso 13/14 existen un total de 80 empresas con convenio para que nuestros alumnos de máster puedan realizar tanto las prácticas académicas establecidas en el plan de estudios como la posibilidad de prácticas extra-curriculares.
P05-04	RESCISIONES O RENUNCIAS DE PRÁCTICAS		No han existido ningún rescisión o renuncia de prácticas.

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Alto número de empresas con convenio para que nuestros alumnos puedan realizar practicas.
2. Alto nivel de satisfacción tanto de estudiantes como de los tutores con las prácticas

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Ante los resultados óptimos de este criterio la CGCT, no estima oportuno poner alguna debilidad.

### P06 - EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

Código	Indicador	Valor	Justificación
P06-01	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	51.52%	Aunque el valor haya disminuido con respecto al año anterior, la situación del mercado laboral es tan difícil, que se puede considerar optimo que más del 50% de los alumnos egresados encuentren trabajo tan rápidamente.
P06-04	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	27.78%	En cuanto a los valores obtenidos en este procedimiento habría que indicar la buena satisfacción que tienen los egresados con la formación recibida. Con respecto al valor del 27,28% del indicador I04-P06 aunque este valor es bajo y negativo, el dato proviene de una encuesta donde la pregunta está incluida en un bloque donde se le pregunta al alumno el Grado de satisfacción con su situación laboral actual. 5.3 Con la conexión con su titulación. Es lógico que en la situación que se encuentra el mercado laboral actualmente el grado de satisfacción sea bajo.
P06-05	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	72.73%	En cuanto a los valores obtenidos en este procedimiento habría que indicar la buena satisfacción que tienen los egresados con la formación recibida. Con respecto al valor del 27,28% del indicador I04-P06 aunque este valor es bajo y negativo, el dato proviene de una encuesta donde la pregunta está incluida en un bloque donde se le pregunta al alumno el Grado de satisfacción con su situación laboral actual. 5.3 Con la conexión con su titulación. Es lógico que en la situación que se encuentra el mercado laboral actualmente el grado de satisfacción sea bajo.

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Buen grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. La CGCT no estima oportuno poner alguna debilidad, ante la escasez de resultados que permitan evaluar una tendencia

### P07 - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS

## COLECTIVOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P07-01	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	7.00	En el indicador de satisfacción del alumnado se han encuestado a un total de 5 alumnos de los 8 matriculados en el curso los resultados obtenidos hacen fiable el dato medido con un valor del 7 el mayor valor de los diferentes años y mayor que la media de másteres de la Universidad de Sevilla que es del 4,66.
P07-02	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	7.57	En cuanto al indicador P07-102 (satisfacción del PDI) posee unos rasgos estadísticos que hacen fiable el dato medido, siendo superior al año pasado con una tendencia positiva y ascendente.
P07-03	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	8.00	En el segundo caso, PAS este año se ha implementado la acción de mejora propuesta el curso pasado que era A3-168-2012: "Gestionar desde el Centro la medición de la percepción del PAS así como efectuar recordatorio al PDI para su participación en los procesos de encuestación". Entre la Subdirección de Estrategia, Promoción y Estudiantes y la administradora del Centro se ha elaborado una encuesta donde se ha preguntado diferentes ítems relacionados con el centro. El correspondiente al de nivel de satisfacción ha sido alto resultando el valor de 8. En esta encuesta de 24 posibles encuestados han participado 18 personas, considerando con respecto a años anteriores un muy buen nivel de participación.

### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Buena satisfacción del PAS, PDI y alumnado con el Título

### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Ante los resultados óptimos de este criterio la CGCT, no estima oportuno poner alguna debilidad.

## P08 - GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P08-01	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	0.000000	La inexistencia de resultados en estos indicadores se valora positivamente, habida cuenta de la existencia de los necesarios instrumentos y canales para la formulación de (quejas y sugerencias) en la aplicación EXPON@US.ES, cuya difusión como ha sido comentada fue realizada personalmente por los Órganos de Dirección a los alumnos del Título
P08-02	QUEJAS INTERPUESTAS	0.000000	La inexistencia de resultados en estos indicadores se valora positivamente, habida cuenta de la existencia de los necesarios instrumentos y canales para la formulación de (quejas y sugerencias) en la aplicación EXPON@US.ES, cuya difusión como ha sido comentada fue realizada personalmente por los Órganos de Dirección a los alumnos del Título



P08-04	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	0.000000	La inexistencia de resultados en estos indicadores se valora positivamente, habida cuenta de la existencia de los necesarios instrumentos y canales para la formulación de (quejas y sugerencias) en la aplicación EXPON@US.ES, cuya difusión como ha sido comentada fue realizada personalmente por los Órganos de Dirección a los alumnos del Título
--------	--------------------------	----------	--

### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Ausencia de quejas e incidencias en la titulación.

### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Ante los resultados óptimos de este criterio la CGCT, no estima oportuno poner alguna debilidad.

## P10 - DIFUSIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P10-01	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	379.71	A lo largo de la implantación de la titulación el acceso a nuestro portal web <a href="http://etsie.us.es/">http://etsie.us.es/</a> ha recibido alrededor de 250000 accesos anuales. En el curso 10/11 se planteó la acción de mejora (A9-168-2011). Esta consistió en mejorar el número de acceso a nuestra web en 200000 entradas. Este objetivo se alcanzó llegando a cifras entorno a las 340000 entradas, valor que en los años siguientes se ha ido manteniendo en la cifra que anteriormente se ha citado.
P10-02	QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	0.000000	No existe ninguna queja e incidencia sobre la información contenida en la web
P10-03	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	6.80	En el indicador de satisfacción del alumnado se han encuestado a un total de 5 alumnos de los 8 matriculados en el curso los resultados obtenidos hacen fiable el dato medido con un valor del 6,80 superior al del curso anterior.
P10-04	OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	7.57	En cuanto al indicador P10-04 (satisfacción del PDI), posee unos rasgos estadísticos que hacen fiable el dato medido. Este presenta el valor similar a los cursos anteriores.
P10-05	OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	9.00	En el segundo caso, en el PAS este año se ha implementado la acción de mejora propuesta el curso pasado que era A3-168-2012: "Gestionar desde el Centro la medición de la percepción del PAS así como efectuar recordatorio al PDI para su participación en los procesos de encuestación". Entre la Subdirección de Estrategia, Promoción y Estudiantes y la administradora del Centro se ha elaborado una encuesta donde se ha preguntado diferentes ítems relacionados con el centro. El correspondiente al de nivel de satisfacción ha sido aceptable resultando el valor de 7. En esta encuesta de 24 posibles encuestados han participado 18 personas, considerando con respecto a años anteriores un muy buen nivel de participación.

**Fortalezas y Logros del procedimiento**

1. Nivel de opinión del alumnado alto
2. Nivel de opinión del PAS y PDI alto
3. Ausencia de quejas sobre información en web con un nivel de consultas elevadas más de 300000

**Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento**

1. Ante los resultados óptimos de este criterio la CGCT, no estima oportuno poner alguna debilidad.

**P11 - SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES**

Código	Indicador	Valor	Justificación
P11-01	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS		De las cinco acciones de mejoras programadas por la Dirección del Centro el 100% de ellas han sido iniciadas, estando las cinco totalmente implantadas.

**Fortalezas y Logros del procedimiento**

1. Implantación total de las acciones programadas en el curso anterior

**Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento**

1. Ante los resultados óptimos de este criterio la CGCT, no estima oportuno poner alguna debilidad.

**Ficheros que se adjuntan (al final del documento)**

1. Evidencia\_centro\_tasaeficiencia\_SIC
2. Evidencia\_centro\_graduacion\_abandono

## VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento

<b>Recomendación:</b>	
Se recomienda que se realice publicidad del Máster explicando las ventajas que la obtención del Título tiene para los egresados.	
<b>Tipo:</b>	Seguimiento
<b>Fecha informe:</b>	29-01-2015
<b>Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:</b>	
Desde que se recibió este informe de seguimiento con fecha Córdoba 29 de Enero de 2015, incluso desde que se aprobó el pasado curso académico el Plan de Mejora de esta titulación donde una de las acciones (A2-M107-2013: Difusión de la titulación de máster), esta Dirección ha llevado diferentes esfuerzos encaminados a aumentar la demanda de la titulación y la tasa de ocupación, uno de ellos ha sido generar una página web únicamente del Máster.	

<b>Recomendación:</b>	
Debería corregirse la tendencia descendente, con respecto al año anterior, en el número de asignaturas que utilizan la plataforma de enseñanza virtual. Se recomienda que se realicen acciones para corregir esta tendencia descendente.	
<b>Tipo:</b>	Seguimiento
<b>Fecha informe:</b>	29-01-2015
<b>Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:</b>	
Comunicación por parte del Coordinador del Máster a todos los coordinadores de asignaturas la necesidad de que se utilice la plataforma de enseñanza virtual. Esto ha llevado a conseguir el objetivo de que en el curso 13/14 fuera del 100%.	

<b>Recomendación:</b>	
Recomendación. Se recomienda corregir el cuadro donde se recogen para mayor información, las competencias y su relación con cada uno de los módulos del Máster, o modificar las fichas de los módulos ya que en el cuadro aparecen competencias asignadas a varios módulos que no aparecen más adelante en la planificación. Por ejemplo: la competencia E18 en los módulos I, II, III, IV y VI y en la planificación de las enseñanzas solamente aparece asignada al módulo IV; las competencias B5. Que los estudiantes estén cualificados para iniciar procesos de investigación, tanto a nivel teórico como práctico, en el campo de la edificación y B6. Que sepan redactar comunicaciones y artículos con nivel científico y contribuir a un mejor desarrollo de líneas de investigación en el campo de la edificación, tanto en el tránsito de su camino al Doctorado como para investigaciones aplicadas en el cuadro están asignadas a los módulos I, II, III, IV y VI y en las fichas solo aparecen asignadas al VI.	
<b>Tipo:</b>	Verificación
<b>Fecha informe:</b>	04-05-2010
<b>Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:</b>	
Se han hecho los cambios oportunos en un nuevo documento enviado al Rectorado de la Universidad, con los cambios que se han sugerido. Estos han sido errores de escritura del primer documento.	

**VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades**

Modificación no sustancial	Fecha	Justificación
	28-04-2015	<p>Como hemos señalado, a nivel general y tras cinco años de impartición del Máster, en las reuniones de coordinación se han detectado algunos solapamientos en contenidos de asignaturas que son tratadas en un sentido amplio en asignaturas genéricas pero que vuelven a repetirse en otras de la especialidad con un carácter más específico. En este aspecto se ha solicitado a los Coordinadores de estas materias que revisen los correspondientes Programas. Por otro lado, y como ya hemos hecho referencia, a raíz del proceso de seguimiento del título y, especialmente debido a la jubilación del profesorado especialista en medicina del trabajo, se ha acordado asignar esta asignatura al departamento de la Universidad de Sevilla de Medicina de Empresa que es el que tiene el profesorado con la capacidad de impartir los contenidos de la misma. Por último, a raíz del análisis y las consultas con los empleadores que tienen convenio con la escuela para que los estudiantes del Master puedan realizar el periodo de prácticas, se ha decidido que los estudiantes puedan realizar prácticas extracurriculares a fin de que puedan completar un periodo mínimo de cuatro meses. Estas prácticas extracurriculares, a petición de los propios estudiantes, la Universidad puede reconocerlas como curriculares, Para ello se han dado instrucciones al Coordinador del Master, para realizar cuantos convenios sean necesarios, a fin de garantizar prácticas suficientes para todos los estudiantes del Master. Estos cambios, no sustanciales, han sido aprobados por la Comisión de Seguimiento del Máster y comunicados a la Comisión de Calidad que ha elaborado el informe pertinente para dar conocimiento a la Junta de Centro.</p>

# Plan de Mejora

## Objetivos

- 1.- Garantizar el cumplimiento de los resultados previstos en la Memoria de Verificación del título
- 2.- Aumentar la difusión del máster
- 3.- Garantizar la difusión y publicidad de los Programas y Proyectos Docentes en los plazos establecidos a tal efecto

## Propuestas de mejora

- 1.- Continuar con la acción emprendida el año pasado y que no se consiguió en cuanto a resultados de invitar a las comisión de planes de estudio de los másteres a realizar un análisis de resultados académicos y a la elaboración de directrices o propuestas para mejorar estos (rendimiento, éxito y no presentados)
- 2.- Difusión de las titulaciones de máster
- 3.- Seguimiento de la implantación del Procedimiento para recordar a los Departamentos la publicación, en el plazo establecido, de los Programas y Proyectos Docentes

## Acciones de Mejora

**A1-M107-2014:** Continuar con la acción emprendida el año pasado y que no se consiguió en cuanto a resultados de invitar a las comisiones de planes de estudio de los másteres a realizar un análisis de resultados académicos y a la elaboración de directrices o propuestas para mejorar estos (rendimiento, éxito y no presentados)

Desarrollo de la Acción: Reuniones con los coordinadores de asignaturas y con el alumnado

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: A

Responsable: Órganos de Dirección

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA1-M107-2014-1: I01-P01

Forma de cálculo: Cuantitativa

Responsable: Órganos de Dirección

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: 90%

IA1-M107-2014-2: I04-P01

Forma de cálculo: Cuantitativa

Responsable: Órganos de Dirección

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: 90%

**A2-M107-2014:** Difusión de las titulación de máster

Desarrollo de la Acción: Continuar con la labor comenzada el curso pasado y aumentar la acciones para promover la demanda de la titulación

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: A

Responsable: Órganos de Dirección

Recursos necesarios:

Coste: 1000

IA2-M107-2014-1: I12-P01

Forma de cálculo: Cuantitativa

Responsable: Órganos de Dirección

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Tendencia al alza

**A3-M107-2014:** Seguimiento de la implantación del Procedimiento para recordar a los Departamentos la publicación, en el plazo establecido, de los Programas y Proyectos Docentes

Desarrollo de la Acción: Aplicar el procedimiento generado en el curso

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: A

Responsable: Órganos de Dirección

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA3-M107-2014-1: I04-P02

Forma de cálculo: Cuantitativa  
Responsable: ?rganos de Direcci?n

Fecha obtención:  
Meta a alcanzar: Mantener el valor

IA3-M107-2014-2: I05-P02  
Forma de cálculo: Cuantitativa  
Responsable: ?rganos de Direcci?n

Fecha obtención:  
Meta a alcanzar: Tendencia al alza

Fecha de aprobación en Junta de Centro	08-05-2015
--	------------

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla

# **FICHEROS ANEXOS AL AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO**



## **1.- Evidencia\_centro\_tasaeficiencia\_SIC**

<b>C.T.</b>	<b>Titulación</b>	<b>Egresados</b>	<b>Cre. Tit.</b>	<b>Tasa</b>
M086	Máster Universitario en Gestión Integral de la Edificación (R.D.1393/07)	16	60	97,72
M107	Máster Universitario en Seguridad Integral en Edificación (R.D.1393/07)	17	60	98,33
168	Grado en Ciencia y Tecnología de Edificación	161	240	80,54
168T	Grado en Ciencia y Tecnología de Edificación - Titulados	16	240	90,75

## **2.- Evidencia\_centro\_graduacion\_abandono**

Alumnos no matriculados curso 12/13  
calculo de TASA DE GRADUACION

C.T.	TITULACION	D.N.I.	APELLIDOS, NOMBRE
M086	Máster Univer	74859700	ANTON GARCIA, DANIEL
M086	Máster Univer	75723211	BERNABEU RUEDA, RAFAEL
M086	Máster Univer	47336836	CASTAÑO DE LA ROSA, RAUL
M086	Máster Univer	53345985	DOMINGUEZ GONZALEZ, ALICIA
M086	Máster Univer	47006079	DURAN CAZORLA, MARIA TERESA
M086	Máster Univer	28590734	FERNANDEZ ANGELINO, JOSE MIGUEL
M086	Máster Univer	14621899	FREIRE GUERRERO, ANTONIO
M086	Máster Univer	47210164	FRESCO CONTRERAS, RAFAEL
M086	Máster Univer	30993756	GARCIA MERIDA, VICTORIA
M086	Máster Univer	53273221	GONZALEZ VALLEJO, PATRICIA
M086	Máster Univer	28771245	GUZMAN CARRIZOSA, INMACULADA
M086	Máster Univer	80095050	HERNANDEZ GONZALEZ, ALMUDENA
M086	Máster Univer	44917909	HERRERAS CANAL, RUTH
M086	Máster Univer	8921791	INFANTES MARTINEZ, ANTONIA MARIA
M086	Máster Univer	32067072	JURADO BEDOYA, JAVIER
M086	Máster Univer	Y2084403	LI, WEI
M086	Máster Univer	28484103	LOPEZ GIL, CRISTINA ISABEL
M086	Máster Univer	48823485	LOPEZ TORRES, GLORIA
M086	Máster Univer	75269830	MAGRO LOPEZ, ANTONIO
M086	Máster Univer	44310335	NARANJO MARTIN, NATALIA
M086	Máster Univer	29493550	OLIVA PEREIRA, M <sup>a</sup> DEL CARMEN
M086	Máster Univer	48958731	PEREZ SERRANO, FERNANDO
M086	Máster Univer	76423569	PRIETO IBAÑEZ, ANDRES JOSE
M086	Máster Univer	77590176	PUIG PALOMARES, JOSE JOAQUIN
M086	Máster Univer	53279465	PUYA JAEN, GONZALO MANUEL
M086	Máster Univer	48977047	REYES VILARIÑO, MARTA
M086	Máster Univer	53350788	RUIZ PAVON, BALBINA
M086	Máster Univer	15412328	SOLLERO LOPEZ, RAFAEL
M086	Máster Univer	15409830	TRIGO LEDESMA, ROCIO
M086	Máster Univer	28672420	VAZQUEZ HISADO, JOSE CARLOS
M086	Máster Univer	30223545	VILLAR DE OSSORNO, JAVIER MANUEL
M086	Máster Univer	48951214	WAMBA BEJARANO, ISABEL
M086	*** RECuento ***		32
M086			
M107	Máster Univer	34058636	CABANA ASIAN, ANTONIO MANUEL
M107	→ Máster Univer	28765656	CAMPOS BLANCO, MIGUEL
M107	→ Máster Univer	80150375	COLETO BRETON, JOSE ANGEL
M107	Máster Univer	76267761	FUENTES CAÑAMERO, JESUS ALBERTO
M107	Máster Univer	28640781	GALAN MONTAÑO, SARA
M107	→ Máster Univer	75867411	GOMEZ BEATO, DAVID
M107	→ Máster Univer	44411158	GOMEZ MORENO, MONICA
M107	→ Máster Univer	48977988	GUILLEN LLERENA, JUAN MANUEL
M107	→ Máster Univer	30518385	HERNANDEZ MUÑOZ, ALVARO
M107	Máster Univer	32069438	IGLESIAS ORELLANA, JUAN MANUEL
M107	Máster Univer	76252236	LUQUE CASTILLO, FRANCISCO JAVIER
M107	→ Máster Univer	45661035	MARTINEZ VARGAS, ANA ISABEL
M107	→ Máster Univer	77577441	MERINO SANCHEZ, EDUARDO
M107	→ Máster Univer	44052673	MORENO BARO, ANGELA
M107	Máster Univer	14636083	MUÑOZ JIMENEZ, JOSE ANTONIO

12/13  
 13/14  
 $\frac{29}{32} = 90,62\%$

MASTER  
 GESTION  
 No se matriculan 13/14  
 $\frac{2}{32} = 6,25\%$

Acabaro 12/13  
 Acabaron 13/14  
 $\frac{17}{22} = 77,27\%$

MASTER  
 SEGURIDAD  
 No se matricula 13/14 → Abandonos  
 $\frac{3}{22} = 13,63\%$

M107	Máster Unive	15426000	MUÑOZ OLMOS, ANTONIO
M107	→ Máster Unive	25342635	PADILLA CARMONA, JUAN ANTONIO
M107	Máster Unive	77537108	PEREZ GAYANGO, JOSE MARIA
M107	→ Máster Unive	8855334	RODRIGUEZ RUBIANO, SANDRA
M107	Máster Unive	53275940	<del>SALADO MESA, ADAN</del>
M107	→ Máster Unive	50602835	SANCHEZ BAENA, IVAN
M107	→ Máster Unive	26449786	VILLAR FONTA, RAMON
M107	*** RECUENTO ***		22
M107			

### archivos consultados

aglanfinca5 → Titulador por nodo y curso

aglaautomat\_ning → Matriculados de nuevo ingreso

### Nota

La diferencia entre 22 y 21 aparece en el MUSIE (107) es debido a que el vº 21 es de automatrícula y 22 es en el propio Centro.

El indicador I12-PO1 se saca del fichero aglaningem2, frente el aglaautomat\_ning.